

Comunicado de Prensa

20 de febrero 2010

Con motivo del Día Mundial de la Justicia Social:

América del Sur necesita estimular crecimiento económico que promueve la equidad, justicia social y los derechos humanos

A la luz de la reciente crisis financiera global, la necesidad de asegurar la justicia social y los derechos humanos en el diseño de políticas y programas para estimular el crecimiento económico son más urgentes que nunca en los países de la región. Esta necesidad se evidencia cuando se consideran los altos índices de desigualdad socioeconómica en América del Sur, y [estadísticas de CEPAL](#) indican que el 20% de la población más rica gana 18 veces más que el 20% más pobre.

“La justicia social se sustenta en los valores de la equidad, la igualdad, el respeto de la diversidad, el acceso a la protección social y aplicación de los derechos humanos en todas las esferas de la vida, incluso en el lugar de trabajo”, dice [el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon](#). “Estos principios revisten ahora más importancia que nunca al tiempo que encaramos las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial, que ha plasmado en aumentos significativos del paro y la pobreza e impone una pesada carga a la integración social”.

La justicia social aboga por el derecho de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, mediante la remoción de los obstáculos que perpetúan la desigualdad. Es responsabilidad de los Estados eliminar estos obstáculos mediante políticas públicas que creen las condiciones necesarias para que se desarrolle una sociedad igualitaria en términos económicos, sociales y culturales. Naciones Unidas apoya la implementación de políticas de acción afirmativa u otras que promueven la equidad y la igualdad entre los géneros, razas, etnias, religiones, etc.

El [Día Mundial de la Justicia Social](#) fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007, para subrayar la importancia de la justicia social como imperativo ético. La estabilidad y prosperidad mundial dependen de que las personas disfruten efectivamente de niveles aceptables de bienestar e igualdad de oportunidades.

La aprobación de [la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa por la Organización Internacional del Trabajo](#) en 2008 es un ejemplo del compromiso que el sistema de las Naciones Unidas ha asumido para la justicia social.

**Para mayor información, favor contactar a Jennifer Ross, Oficial de Prensa e Información Pública de la Oficina Regional para América del Sur del OACNUDH, en Santiago de Chile.
Tel: (+562) 654 1037 (jross@ohchr.org)**



Naciones Unidas
Derechos Humanos

**ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL PARA AMERICA DEL SUR**